

ASUNTO: Sobre el cierre del Consultorio Médico

Juan Antonio Balado Jorge, mayor de edad, como portavoz y en nombre del grupo municipal Izquierda Unida-Madrid en Pie del Ayuntamiento de Pezuela de las Torres, con domicilio a efecto de notificaciones en Camino de la Cuesta, s/n de nuestro municipio y DNI nº 05278660E,

EXPONE:

Que, el pasado 27 de marzo, el Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid decretó el cierre del Consultorio Local de Pezuela de las Torres, alegando falta de personal sanitario para hacer frente a la pandemia del coronavirus. En efecto, de los 430 dispositivos de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid, 54 se han visto afectados: 2 puntos periféricos, 15 centros de salud y 37 consultorios locales, entre los que se encuentra el de nuestra localidad. El 31 de marzo se hicieron públicas nuevas clausuras que elevaban hasta 67 los centros total o parcialmente cerrados.

En Pezuela, el vecindario que precise de Atención Primaria, tanto de medicina de familia como de enfermería, debe ponerse ahora en contacto telefónico con el Centro de Salud de Torres de la Alameda, al que podrá ser derivado para atención presencial si así se estima oportuno tras la pertinente valoración médica sanitaria.

Esta reorganización ha generado, desde el instante que se llevó a cabo, la lógica inquietud entre los profesionales, que creen que sus consecuencias inmediatas en ciertas áreas no se han analizado lo suficiente y que pueden derivar en un nuevo atasco de los hospitales. De hecho, el Colegio de Médicos de Madrid ha manifestado que no considera acertado el modelo de gestión de la pandemia de Covid-19 en torno al hospital de campaña en IFEMA, que supone el cierre de centros de Atención Primaria como el nuestro para reubicar a sus profesionales en este nuevo hospital, así como el desplazamiento de residentes y otros profesionales sanitarios desde varios hospitales de la Comunidad para cubrir la asistencia sanitaria de dicha instalación. De esta forma, el modelo gira en torno a un hospital de campaña que no considera las fortalezas del sistema de Atención Primaria, que podría asumir gran parte del manejo de los casos leves y moderados sin necesidad del traslado a un centro hospitalario, y de esta forma descargar a los hospitales y evitar que los pacientes lleguen al estado de gravedad.

Por su parte, la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid (ADSP) ha advertido de que con el cierre de dispositivos y la reducción de personal se potenciará que la ciudadanía acuda a las urgencias de los hospitales y, por lo tanto, el contagio, porque es ahí donde se acumulan los enfermos, y provocará desatención de las otras patologías que siguen existiendo entre la población agravándose la situación de salud.

También, la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM) ha denunciado el cierre de centros de Atención Primaria y la falta de transparencia informativa de la Comunidad de Madrid a la hora de trasladar a la población esta reestructuración. Para dicha federación, la solución a la pandemia no puede pasar por debilitar, aún más, nuestra Atención Primaria, un sector que está siendo esencial en estos momentos para la población, y que sirve, entre otras muchas cosas, de dique de contención para los servicios de Urgencias de los hospitales, por lo que ha solicitado que se busquen los recursos necesarios para que el hospital de campaña del IFEMA no suponga una sangría irreparable en nuestro sistema de Atención Primaria, que es el que aporta la mayor cercanía y proximidad al vecindario.

Ante lo anteriormente expuesto y con el fin de defender los intereses de nuestro vecindario, para el que la Atención Médica se ha visto notablemente mermada, sobre todo en comparación con los habitantes de municipios mayores que no han sufrido esta discriminación, en nombre del grupo municipal Izquierda Unida-Madrid en Pie,

SOLICITO:

Comunicar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y a la Dirección Asistencial Este, a través del Registro Municipal, el rechazo absoluto por parte de este ayuntamiento a que se descuiden los pueblos pequeños como Pezuela, exigiendo que se reestablezca a la mayor brevedad posible la consulta presencial de Medicina de Familia y de Enfermería en nuestro consultorio, para que los pacientes que requieran consulta de nuestro municipio no tengan que desplazarse a ningún sitio para ser atendidos.

Pezuela de las Torres, a 6 de abril de 2020.

Juan Antonio Balado Jorge